

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 69/18
MAYO/2018
Período 21/05/18 al 25/05/18

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

LIC. RAUL ALEJANDRO JALIL
INTENDENTE MUNICIPAL

DR. NESTOR HERNAN MARTEL Secretario de Gobierno	C.P.N. SUSANA B. PERALTA MOLINA Secretaria de Hacienda	ING. EDUARDO NIEDERLE Secretario de Obras Públicas
DRA. MARIA GUADALUPE TOLOZA Secretaria de Salud y Bienestar Social	ING. JUAN JOSE CONTRERAS Secretario de Servicios Públicos	C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI Secretaria de Educación
ARQ. LUIS ALBERTO MAUBECIN Secretario de Cultura y Deporte	SRA. MARIA PIA CABRAL Secretaria de Comunicación	DR. CARLOS GABRIEL ROMERO Sec. de Desarrollo Económico y Empleo
DR. JUAN MANUEL ZELARAYÁN MONJE Secretario de Protección Ciudadana	SR. NICOLÁS FERNANDO VERON Sec. del Ambiente y Espacio Público	CPN. ALDO GABRIEL SARQUIS Sec. de Planeamiento y Modernización

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza.

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N° 6820/17).

Fecha de Publicación:
31/07/2018

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 69/18 – Mayo/2018 – Período 21/05/18 al 25/05/18.

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 69/18

DECRETOS SINTETIZADOS: Período 21/05/18 al 25/05/18.-

DCTO. N° 724 (21/05/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS DIEZ MIL CON ---
----- 00/100 Ctvos. (\$ 10.000,00) a favor de CORDOBA PAOLA
EVELYN, D.N.I. N° 28.647.113, destinado a afrontar los gastos que demandará la
participación de los alumnos del Instituto de Artes Marciales YUKAI en el Campeonato
Internacional Abierto de Judo 21° Copa HACOJ 2018; autorizando a la Secretaría de
Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-724.pdf>

DCTO. N° 725 (21/05/2018): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CINCO ---
----- MIL CON 00/100 Ctvos. (\$ 5.000,00) a favor de SECO
ROBERTS CRISTIAN OMAR, D.N.I N° 27.155.908, destinado a cubrir los gastos de
inscripción al Curso de Rescate en Altura Nivel 1; autorizando a la Secretaría de Hacienda a
emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-725.pdf>

DCTO. N° 726 (21/05/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS DIEZ MIL CON ---
----- 00/100 Ctvos. (\$ 10.000,00) a favor de RUBIO ANTONELLA,
D.N.I N° 35.251.743, destinado a solventar los gastos que demandará la organización de las
Jornadas de Capacitación Interprovincial sobre la formación de Líderes sociales; autorizando
a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-726.pdf>

DCTO. N° 727 (22/05/2018): Promulgando Ordenanza N° 7013/18, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 21/05/18, ratificando en todas
sus partes el Acuerdo entre la Provincia de Catamarca y la Municipalidad de San Fernando
del Valle de Catamarca para el Otorgamiento del Préstamo Autorizado por Ley N° 5477/16,
entre la Gobernadora de la Provincia de Catamarca, Dra. LUCÍA BENIGNA CORPACCI y la
Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, representada por su Intendente Lic.
RAÚL ALEJANDRO JALIL.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-727.pdf>

DCTO. N° 728 (22/05/2018): Aceptando a partir del día 18 de Mayo de 2018, la renuncia -----
----- presentada por la agente DORA ESTHER NORIEGA, D.N.I N°
13.398.211, Leg. N° 5344, Planta Permanente, Cat.09, Agrupamiento Administrativo,
dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, por acogerse a los beneficios de la Jubilación
Ordinaria.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-728.pdf>

DCTO. N° 729 (22/05/2018): Aceptando a partir del día 09 de Mayo de 2018, la renuncia -----
----- presentada por el agente HÉCTOR AMADEO SAAVEDRA,
D.N.I N° 10.242.101, Leg. N° 3818, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento Servicios
Generales, dependiente de la Dirección General de Higiene Urbana área Secretaría de
Servicios Públicos, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-729.pdf>

DCTO. N° 730 (22/05/2018): Aceptando a partir del día 09 de Mayo de 2018, la renuncia -----
----- presentada por el agente JUSTO DEL CARMEN CASAS,
D.N.I N° 10.560.468, Leg. N° 2130, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento
Mantenimiento y Producción, dependiente de la Dirección General de Higiene Urbana área
Secretaría de Servicios Públicos, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-730.pdf>

DCTO. N° 731 (22/05/2018): Aceptando a partir del día 14 de Mayo de 2018, la renuncia -----
----- presentada por el agente RAMÓN OMAR ANDRADA, D.N.I
N° 10.733.002, Leg. N° 3459, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento Mantenimiento y
Producción, dependiente de la Dirección General de Higiene Urbana área Secretaría de
Servicios Públicos, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-731.pdf>

DCTO. N° 732 (22/05/2018): Aceptando a partir del día 02 de Mayo de 2018, la renuncia -----
----- presentada por el agente LUIS RAÚL CISTERNA, D.N.I N°
08.475.047, Leg. N° 2383, Planta Permanente, Cat.09, Agrupamiento Profesional,
dependiente de la Dirección General de Higiene Urbana área Secretaría de Servicios Públicos,
por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-732.pdf>

DCTO. N° 733 (22/05/2018): Aceptando a partir del día 26 de Abril de 2018, la renuncia -----
----- presentada por la agente MARGARITA DEL VALLE RODRÍGUEZ, D.N.I N° 11.982.184, Leg. N° 4827, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Secretaría de Salud y Bienestar Social, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-733.pdf>

DCTO. N° 734 (22/05/2018): Instituyendo en el ámbito del Municipio de San Fernando del ---
----- Valle de Catamarca un Sistema de Becas de Fortalecimiento Educativo, destinado a los estudiantes de la provincia que deseen iniciar sus estudios universitarios o terciarios en organismos estatales o privados en el ámbito de esta Ciudad, las que comenzarán a regir a partir del 01/06/18.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-734.pdf>

DCTO. N° 735 (22/05/2018): Vetando totalmente la Ordenanza N° 6996/18 sancionada por el
----- Concejo Deliberante en la Sexta Sesión Ordinaria, a los trece días del mes de mayo del 2018.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-735.pdf>

DCTO. N° 736 (22/05/2018): Rectificando el Artículo 1° del decreto S.P.M N° 367 de fecha --
----- 09/04/2018, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTICULO 1°).- DISPONIENDO A partir del 01/02/18, la continuidad en la designación del **Dr. Silvio Martoccia, D.N.I N° 31.182.391, Leg. N° 6300**, en el cargo de Juez Subrogante del Juzgado Municipal de Faltas N° 1, conforme a lo dispuesto por Dcto. I.M.N° 02/18 y mientras dure la ausencia de su titular, Dra. Ruth Castro; por los motivos enunciados en el exordio del presente acto administrativo.-“...

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-736.pdf>

DCTO. N° 737 (23/05/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS QUINCE MIL CON
----- 00/100 Ctvos. (\$ 15.000,00) a favor de YAPURA CARRILLO SILVANA DEL VALLE, D.N.I N° 34.187.957, destinado a solventar los gastos que demandará la realización del festejo por el “Día de la Patria”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-737.pdf>

DCTO. N° 738 (23/05/2018): Otorgando ayuda económica a favor de SACAYÁN LUCAS ---
----- TOMÁS, D.N.I N° 39.996.542, por la suma de PESOS DOS MIL CON 00/100 Ctvos. (\$ 2.000,00), destinado a solventar los gastos por participar en el “Torneo Regional del NOA”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-738.pdf>

DCTO. N° 739 (23/05/2018): Otorgando ayuda económica a favor de ÁVILA JORGE -----
----- RUBÉN. D.N.I N° 31.310.426, por la suma de PESOS TRES MIL CON 00/100 Ctvos. (\$ 3.000,00), destinado a solventar los gastos para realizar el “1° Gran Festival de Locro en Valle Chico”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-739.pdf>

DCTO. N° 740 (23/05/2018): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. ZENTENO -----
----- ALEJANDRINA DE LOS ÁNGELES, D.N.I N° 23.581.123, por la suma de PESOS TRES MIL CON 00/100 Ctvos. (\$ 3.000,00), destinado a solventar los gastos para participar en la “Prueba de Resistencia y Carrera de Montañismo”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-740.pdf>

DCTO. N° 741 (23/05/2018): Estableciendo como premio para los participantes de la XVI ----
----- Edición de la Fiesta Municipal del Locro, un Televisor Led Smart Full HD de 50 pulgadas, que será sorteado en presencia de Escribano Público el día del Evento.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SH-741.pdf>

DCTO. N° 742 (24/05/2018): Promulgando Ordenanza N° 7024/18, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 24/05/2017, modificando el Código Tributario Municipal - Ordenanza N° 6943/17. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 55/18).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-742.pdf>

DCTO. N° 743 (24/05/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos -
----- montos se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección

General de Contaduría a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$ 39.900,00), a favor de la Sra. RAMONA INÉS ACOSTA, D.N.I N° 11.982.446, Directora de Asistencia Social Directa; informando a la Sra. Acosta que tiene el compromiso de adjuntar la documentación referida al destino del dinero recibido, para la oportuna rendición de cuentas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-743.pdf>

DCTO. N° 744 (24/05/2018): Adjudicando en venta a favor de la Sra. MILLAN RUTH ----- NOEMÍ, D.N.I N° 35.387.849, el inmueble parte de mayor extensión de la parcela identificada con la Matrícula Catastral N° 07-24-90-4771, ubicado en la zona denominada Portal del Norte Etapa II, en el Cuartel "IV" e identificado como Lote B-4; debiendo abonar Ciento Veinte (120) cuotas mensuales, consecutivas e iguales de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS (\$ 646) cada una, con vencimiento la primera cuota el día 10 del mes siguiente a la fecha del presente instrumento y, las restantes cuotas, los días 10 de los meses subsiguientes.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-744.pdf>

DCTO. N° 745 (24/05/2018): Adjudicando en venta a favor de la Sra. PAEZ FLORENCIA --- DAIANA, D.N.I N° 39.016.085, el inmueble parte de mayor extensión de la parcela identificada con la Matrícula Catastral N° 07-24-90-4771, ubicado en la zona denominada Portal del Norte Etapa II, en el Cuartel "IV" e identificado como Lote I-3; debiendo abonar Ciento Veinte (120) cuotas mensuales, consecutivas e iguales de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS (\$ 646) cada una, con vencimiento la primera cuota el día 10 del mes siguiente a la fecha del presente instrumento y, las restantes cuotas, los días 10 de los meses subsiguientes.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-745.pdf>

DCTO. N° 746 (24/05/2018): Adjudicando en venta a favor de la Sra. QUINTEROS ----- MARCELA EUGENIA, D.N.I N° 30.949.585, el inmueble parte de mayor extensión de la parcela identificada con la Matrícula Catastral N° 07-24-90-4771, ubicado en la zona denominada Portal del Norte Etapa II, en el Cuartel "IV" e identificado como Lote K-13; debiendo abonar Ciento Veinte (120) cuotas mensuales, consecutivas e iguales de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS (\$ 646) cada una, con vencimiento la primera cuota el día 10 del mes siguiente a la fecha del presente instrumento y, las restantes cuotas, los días 10 de los meses subsiguientes.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-746.pdf>

DCTO. N° 747 (24/05/2018): Disponiendo el Cambio de Situación de Revista a “Interina” de ----- la Prof. ERICA ROMINA AGÜERO, D.N.I N° 34.029.761, Leg. N° 6443, a partir del día 05 de febrero de 2018, en un Cargo equivalente a Diez (10) Horas Cátedra, en la Escuela Municipal N° 1 “El Principito”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SE-747.pdf>

DCTO. N° 748 (24/05/2018): Disponiendo el Alta a partir del 26 de marzo de 2018, de la ----- Prof. MARA NADIA JALIL, D.N.I N° 30.311.720, en un (01) cargo de Maestra Auxiliar, carácter Interino, en la Escuela Municipal N° 1 “El Principito de Antoine de Saint Exupery”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SE-748.pdf>

DCTO. N° 749 (24/05/2018): Disponiendo el Alta a partir del 28 de septiembre de 2017, de la ----- Prof. CLAUDIA VERÓNICA TOLABA, D.N.I N° 26.667.284, Leg. N° 6618, en la Escuela Municipal N° 2 “Juan Oscar Ponferrada” y en la Escuela Municipal N° 3 “Gustavo Gabriel Levene”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SE-749.pdf>

DCTO. N° 750 (24/05/2018): Disponiendo el Cambio de Situación de Revista a “Interina” de ----- la Prof. VIVIANA DOLORES SOTOMOYAR, D.N.I N° 17.428.241, Leg. N° 6156, a partir del día 05 de febrero de 2018, en un Cargo de Diez (10) Horas Cátedra, en la Escuela Municipal N° 3 “Gustavo Gabriel Levene”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SE-750.pdf>

DCTO. N° 751 (24/05/2018): Promulgando Ordenanza N° 7002/18, sancionada por el ----- Concejo Deliberante con fecha 10/05/2017, modificando el artículo 22° Bis de la Ordenanza N° 6851/17, incorporado por la Ordenanza N° 6961/18. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 56/18).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-751.pdf>

DCTO. N° 752 (24/05/2018): Aprobando la Reapropiación al Ejercicio 2018 el gasto ----- correspondiente relacionado a la Licitación Pública de la Obra "Obra de Infraestructura Urbana Barrio La Esperanza" por un monto de PESOS TRES CON

81/100 (\$ 3,81); autorizando a librar Orden de Pago a favor de la Firma Huasi Construcciones S.R.L.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SOP-752.pdf>

DCTO. N° 753 (24/05/2018): Autorizando la transferencia de la Licencia de Remis N° 290, --
----- titularidad de la Sra. NORMA GLADYS HERRERA, D.N.I N°
16.193.265, a favor del Sr. EMILIO ROJAS RIVERA, D.N.I N° 94.755.734; afectando al
Servicio público de coches de Remis, el automóvil Dominio MUG-591.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPC-753.pdf>

DCTO. N° 754 (24/05/2018): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 103, ----
----- titularidad del Sr. LUIS DIEGO CLARK, D.N.I N° 6.696.131,
a favor del Sr. PABLO ANTONIO MOLINA, D.N.I N° 31.450.995; afectando al Servicio de
Taxi, el automóvil Dominio AC639OS.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPC-754.pdf>

DCTO. N° 755 (24/05/2018): Adjudicando la Licencia de Taxi N° 434 al Sr. RAMÓN -----
----- OSCAR CONTRERAS, D.N.I N° 17.503.029, por encontrarse
reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por Ordenanza N° 2750/94 y quedando sujeta
al cumplimiento de las exigencias establecidas en ellas. Afectando al servicio público de
automóviles de alquiler con aparato taxímetro, el automóvil Dominio MHV-542.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPC-755.pdf>

DCTO. N° 756 (24/05/2018): Disponiendo el cambio de Agrupamiento de la agente -----
----- MORENO SILVIA LILIANA, D.N.I N° 22.219.010, Leg. N°
5120, reviste en Cat.04 del Agrupamiento Docente dependiente de la Secretaría de Cultura y
Deportes, quien pasará a revistar en el Agrupamiento Administrativo, Cat.04, dependiente de
la misma Secretaría.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-756.pdf>

DCTO. N° 757 (24/05/2018): Modificando la estructura de cargos del Presupuesto vigente, ---
----- promoviendo a partir de la fecha, al agente QUINTEROS
RAMÓN ARTURO, Leg. N° 8144, Cat.02, Agrupamiento Mantenimiento y Producción,
dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, a la Cat.04 del Agrupamiento Técnico.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-757.pdf>

DCTO. N° 758 (24/05/2018): Reubicar en forma definitiva, a partir del 05 de marzo de 2018, ----- a la Prof. ANA CLAUDIA MARTÍNEZ, D.N.I N° 23.854.103, Leg. N° 5985, en un cargo de Maestra de Sala de carácter titular, Nivel Inicial de la Escuela Municipal N° 3 “Gustavo Gabriel Levene”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SE-758.pdf>

DCTO. N° 759 (24/05/2018): Adjudicando en carácter de Donación a favor de la Sra. ----- GONZALEZ IRMA ELSA, D.N.I N° 6.505.120 y al Sr. OVIEDO HÉCTOR ROLANDO, D.N.I N° 13.339.803, el inmueble identificado mediante la Matrícula Catastral N° 07-25-31-5990, propiedad de la Municipalidad de la Capital por Escritura N° 4, de fecha 09/06/2004.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-759.pdf>

DCTO. N° 760 (24/05/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor del Sr. MOREYRA JUAN MARCELO, D.N.I N° 32.282.148, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 21 - Lote N° 20.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-760.pdf>

DCTO. N° 761 (24/05/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor de la Sra. FREGENAL MIRIAM DEL VALLE, D.N.I N° 26.383.979, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 21 - Lote N° 16.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-761.pdf>

DCTO. N° 762 (24/05/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor del Sr. CARRIZO ROGELIO OMAR, D.N.I N°

8

22.515.013, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 22 - Lote N° 01.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SPM-762.pdf>

DCTO. N° 763 (24/05/2018): Promulgando Ordenanza N° 7003/18, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 10/05/2017, aprobando el Convenio de Colaboración Interorgánico para la liberación de Traza del Acueducto Norte suscripto entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-763.pdf>

DCTO. N° 764 (24/05/2018): Promulgando Ordenanza N° 7004/18, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 10/05/2017, facultando al Departamento Ejecutivo Municipal a aprobar el Plano de Mensura y Subdivisión de la propiedad identificada con M.C N° 07-21-21-9248, tramitado por Expte. N° E-17091-G-14.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-764.pdf>

DCTO. N° 765 (24/05/2018): Otorgando subsidio a favor de IBAÑEZ ROBERTO RUFINO, -
----- D.N.I N° 26.685.162, Prof. del Instituto Superior de Kung Fu Wushu, Bushao Tian Tang, por la suma de PESOS CUATRO MIL CON 00/100 Ctvos. (\$ 4.000,00), destinado a cubrir los gastos que demandará la participación de alumnos del mencionado instituto en la capacitación de Kung Fu Wushu; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-765.pdf>

DCTO. N° 766 (24/05/2018): Promulgando Ordenanza N° 7005/18, sancionada por el -----
----- Concejo Deliberante con fecha 10/05/2017, aprobando el Convenio de Comodato, suscripto entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Sr. LEZCANO RUBÉN MATÍAS, D.N.I N° 29.710.517, para la instalación de un microemprendimiento gastronómico de venta de comidas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-766.pdf>

DCTO. N° 767 (24/05/2018): Creando el Fondo Especial en forma excepcional y por única ---
----- vez, solicitado por la Secretaría de Cultura y Deporte, asignando

al mismo la suma de PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), el que será destinado a solventar los gastos que demande la organización y desarrollo del Evento “JAPÓN EN CATAMARCA”. Autorizando a la Dirección General de Tesorería, en forma excepcional a administrar el Fondo Especial a través de la Cuenta Corriente Oficial abierta en el Banco de la Nación Argentina N° 4660046703, que se denomina Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, Dirección General de Tesorería, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera, a librar Orden de Entrega y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SH-767.pdf>